Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
04 JUL 2014
007375
EXP.:
HORA: 2:45 pm FIRMA:

Ica, 03 de Julio de 2014

Oficio N° 0078–2014-DEA-DIGA-UNICA

Señor Mg.
CESAR HUMBERTO YAÑEZ GUILLEN
Director General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

Presente.-

De mi especial consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de saludarlo muy cordialmente y por intermedio del presente dar respuesta al oficio N° 081-PT-UNICA-2014, relacionado con información requerida por la oficina portal de transparencia de la UNICA de acuerdo a la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP Lineamientos para la información de los contenidos de los portales de transparencia de las entidades públicas, al respecto remito a usted la información requerida según el siguiente detalle:

- Exoneraciones Aprobadas.- Con relación a las exoneraciones aprobadas en la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, comunico a usted que no se han presentado ninguna exoneración, según informe emitido por la unidad de adjudicaciones.

- Penalidades Aprobadas.- Con relación a las penalidades aprobadas en la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, comunico a usted que no se aplicado ninguna penalidad a proveedores, según informe emitido por la unidad de adjudicaciones.

- Órdenes de Bienes y Servicios.- Con relación a la emisión de las ordenes de servicios y órdenes de compra se han elaborado en el ejerció 2013 la cantidad de 1353 órdenes de compra y la cantidad de 2075 órdenes de servicios, por toda fuente de financiamiento.

- Gastos de Viáticos y Pasajes.- Con relación a los gastos efectuados por viáticos y pasajes informe que según reporte emitido de SIAF 2013, se han otorgado viáticos y asignación por comisión de servicios por toda fuente de financiamiento las siguientes montos:

Pasajes y Gastos de Transporte	S/.	198,395.84
Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	S/.	423,525.90
	S/.	621,921.82

- Gastos por telefonía (fija y móvil, la unidad orgánica de la entidad a la cual se le ha asignado la línea y el importe total del consumo).- Con relación a los gastos por telefonía (fija y móvil, la unidad orgánica de la entidad a la cual se le ha asignado la línea y el importe total del consumo) informo que según reporte emitido de SIAF 2013 y de acuerdo a las ordenes de servicios que se han emitido se han efectuado gastos por telefonía fija y móvil por toda fuente de financiamiento los siguientes importes:

Servicios de Telefonía Móvil	S/.	81,738.48
Servicios de Telefonía Fija	S/.	95,989.71

Servicios de Internet	S/.	191,825.62
	S/.	369,553.81

Con relación a las unidades orgánicas a las cuales se les ha asignado los equipos, comunico a usted que esta información deber ser solicitada a la oficina de tecnología e informática quienes a través de la jefatura de comunicación son los encargados de las líneas fijas y móviles. Asi como los costos de los equipos móviles y líneas fijas, con paquetes de minutos.

- Usos de vehículos operativos.- Con relación a los vehículos operativos y los usos e los mismos, comunico esta información deber ser requerida a la dirección de infraestructura y mantenimiento quienes a través de la unidad de transportes pueden informar sobre este requerimiento.

- Gastos por Publicidad (por parte del órgano o unidad que tiene dicha información).- Con relación a los gastos por publicidad informo que según reporte emitido de SIAF 2013, y de acuerdo a las ordenes de servicios que se han emitido se han efectuado gastos por servicios de publicidad por toda fuente de financiamiento el siguiente importe:

Servicios de Publicidad	S/.	112,685.17

- Gastos por Energía Eléctrica y Agua Potable.- Con relación a los gastos por servicios básicos de energía eléctrica y agua potable el importe total del consumo por estos servicios según reporte emitido de SIAF 2013, y de acuerdo a las ordenes de servicios que se han emitido se han efectuado gastos por servicios básicos tales como energía eléctrica y agua y desagüe por toda fuente de financiamiento los siguientes importes:

Servicios de Suministro de Energía Eléctrica	S/.	511,226.20
Servicios de Agua y Desagüe	S/.	203,422.11
	S/.	369,553.81

Sin otro particular y en espera de su atención me suscribo de usted.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
C.P.C. ALFREDO U. CABEZAS SERRANO
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO